



OPD. INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

INFORMACIÓN DE LOS MONTOS POR ORDEN DE GOBIERNO DE LOS PROGRAMAS EN QUE CONCURRAN RECURSOS FEDERALES

*En atención a las Disposiciones normativas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Artículo 68, sobre La Información de los montos plenamente Identificados por orden de gobierno de los programas en los que concurren Recursos Federales, se informa que en el Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (**NO APLICA**), ya que en el periodo de OCTUBRE-DICIEMBRE de 2023 no se realizó concurrencia de recursos con el Gobierno Federal, Estatal, Municipal y otros .*

Directora General.

Lic. Véronica Montoya Garduño.